

## *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*

ANTONIO DE GUEVARA

Estudio y edición de Emilio Blanco, Jaén, Universidad de Jaén  
(Colección “El discurso cortesano”, 1), UJA Editorial, 2024, 293 pp.

Emilio Blanco no solo ha editado varias obras de Antonio de Guevara, también es un gran conocedor de la corte del emperador Carlos V, de los cortesanos y humanistas, de los pecados sociales de las más diversas profesiones, del ámbito de la censura y la Inquisición, así como experto en géneros como el diálogo y el aforismo, y en autores como Erasmo de Rotterdam o Baltasar Gracián. Muchos de estos aspectos confluyen en Antonio de Guevara, quien llegó joven a la corte del emperador Carlos V y después, ya como franciscano, ocupó allí altos cargos como cronista de la corte, inquisidor y obispo.

La proximidad a Carlos V contribuyó en gran medida a la especial visibilidad de sus obras, que fueron traducidas a las principales lenguas europeas. Las traducciones al alemán se deben al secretario de la corte ducal de Múnich, Aegidius Albertinus (1560-1620). Su

traducción del *Aviso de privados* se publicó en 1600 con el título *Hof-Schul*. Incluso en la gran enciclopedia alemana del siglo XVIII, *Grosses vollständiges Universal-Lexikon aller Wissenschaften und Künste* (1731-1754) de Johann Heinrich Zedler, se elogia a Guevara como un escritor elocuente e inteligente que viajó por toda Europa en el séquito del emperador. Sin embargo, a diferencia de la obra más conocida de este autor, el *bestseller Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, su correlato, el *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*, pasó prácticamente desapercibido en su época. Por eso es aún más meritorio que Emilio Blanco haya publicado ahora una edición comentada de esta obra. En su extensa introducción muestra cómo Guevara cambia de género y pasa de la biografía con la que inició su carrera, representada por el *Libro áureo de Marco Aurelio*, a la forma ensayística en

el *Aviso de privados*, publicado por primera vez en 1539, mucho antes que los *Ensayos* del francés Michel de Montaigne, a quien se atribuye habitualmente haber desarrollado este género literario a partir de los *Adagia* de Erasmo de Rotterdam, al complementar sus aforismos con comentarios escépticos y críticas. Sin duda, Guevara también escribe en forma de ensayo para distanciarse de la rigidez de los tratados escolásticos y las pretendidas verdades.

Cuando Guevara habla de los «amigos de estudiar y leer buenos libros» (p. 111), Emilio Blanco ve un tópico: los reyes deben rodearse de filósofos como consejeros y, cuando estos no están disponibles, sustituirlos por libros que no sean meramente de entretenimiento, sino que presenten un carácter instructivo que permita al monarca servirse de ellos como guía. Al fin y al cabo, un rey tiene poco tiempo. De hecho, Guevara ya había imaginado a Marco Aurelio como un gobernante de cultura universal y carácter erudito, que se retiraba una y otra vez a su estudio para leer y escribir. Su combinación de *vita activa* y *vita contemplativa* lo convertía en un modelo a seguir.

Guevara considera una molesta pérdida de tiempo tener que leer

medio libro antes de encontrar un solo «dicho provecho[so]» (p. 117). Hay que distinguir nítidamente entre «los libros de historias y los de divinas letras» (p. 116). Mientras que los primeros sirven para el descanso y el entretenimiento, los segundos vienen caracterizados por su utilidad. Aunque la Iglesia permite la lectura de ambos géneros, Guevara quiere prohibir historias como, por ejemplo, *Amadís de Gaula*, *Cárcel de Amor* o *Celestina*. Tras explicar lo que entiende por *libros de historias*, da un salto y denomina «libro de buena doctrina» (p. 117) al libro útil. Aunque para él, como clérigo, la Biblia sigue siendo el libro más importante (p. 544, nota), como humanista aprecia la literatura profana útil, entre la que incluye su propia obra, cuya lectura recomienda: «No hay en el mundo tan heroico ni tan provechoso ejercicio como es el del hombre que se da al estudio» (p. 115).

No solo los autores antiguos sirven para construir el imaginario cortesano. Al incluir también su propia experiencia áulica y lo que ha oído de otros en la corte, su libro es al mismo tiempo una especie de crónica cortesana y un reportaje para quienes están lejos de la corte (p. 70). Su generosidad a la hora de tomar prestadas historias y citas

antiguas, y el hecho de que invente o añada algunas cosas, ya le fue reprochado por su contemporáneo Pedro de Rúa (p. 45), una acusación que, por cierto, todavía se encuentra en la enciclopedia alemana de Zedler mencionada anteriormente y que se confirma en la presente edición (pp. 46-47). Ahora bien, se pueden destacar las cualidades literarias de este procedimiento o, como hace Emilio Blanco (p. 18), valorar el profundo conocimiento que tiene Guevara de la literatura antigua. En cualquier caso, aquí se pone de manifiesto la contraposición entre el gramático Rúa, que se aferra a los textos de la Antigüedad con la visión estrecha del humanismo filológico, y el escritor Guevara, que se sirve de esos mismos libros y autores para construir su prosa. El propio Guevara explica en *Una década de Césares* (1539) con qué esfuerzo y esmero redacta sus libros. A diferencia de ciertos contemporáneos, que escriben por la mañana lo que han soñado por la noche, él sigue el ejemplo de los autores antiguos, que no publicaban sus obras antes de que fueran examinadas minuciosamente por sus colegas y que, incluso después de la revisión, dejaban madurar sus obras durante años antes de publicarlas. Destaca especialmente su

trabajo preparatorio. Así, se esforzaba por resolver contradicciones, ordenar la confusión y presentar lo bueno en un estilo agradable. De una amplia recopilación de material, solo una pequeña parte ha llegado a la obra.<sup>1</sup> Emilio Blanco no ve este mismo esmero en el *Aviso de privados*, por lo que en la primera nota al pie de cada capítulo resume el contenido de esa unidad, materia que no siempre coincide con el título (p.72).

¿Ilustra Guevara una imagen ideal del cortesano y de la vida en la corte? La traducción de Juan Boscán al español del *Libro del Cortegiano* (1528) de Baldassare Castiglione estaba disponible desde 1534. Allí, estribando en la forma del diálogo, la sociedad cortesana del Renacimiento muestra sus modales modélicos en la conversación y en el trato, mientras discute las cualidades del cortesano ideal y de la dama perfecta, quienes deben distinguirse por su gracia, elegancia, ingenio, educación y destreza en el trato. Por el contrario, Guevara traza un panorama más realista. La propia expresión «despertador» del título deja claro que quiere desilusionar a sus lectores: «Tén-

---

1 Antonio de Guevara, *Una década de Césares* (1539), J. R. Jones ed., Chapel Hill, 1966, pp. 71-72.

ganse por dicho que despertarán de las vanidades en que están adormecidos, y despabilarán los ojos para ver en qué están engañados» (p. 118). A pesar de esta actitud crítica ante el mundo cortesano, el autor no adopta una postura totalmente negativa, sino que da prioridad a las instrucciones pragmáticas y a las normas de comportamiento que sirven de orientación en la corte. Los dos primeros capítulos, que describen de forma impresionante los sufrimientos de la corte, comienzan con la historia de Agiges, que consultó al oráculo de Apolo para saber quién era el hombre más feliz del mundo. Se le mostró a un pobre jardinero de la Arcadia rural que nunca había tenido la intención de abandonar su lugar de residencia, donde había nacido. Este es uno de los muchos ejemplos que ilustran su argumentación (p. 64). El pobre jardinero representa así el contrapunto a la corte, donde, precisamente bajo Carlos V, se pasaba de una residencia a otra a través de países extranjeros. El segundo capítulo se dedica a las dificultades del alojamiento. También aquí parece preferirse la vida en el campo a la vida en la corte.

El primer capítulo ya se puede resumir en tres tesis: en la corte no hay libertad; la corte es para gen-

te joven; nadie está contento en la corte (p. 39). Esto último es aún más cierto cuando Guevara da instrucciones sobre cómo moverse en el contexto moralmente corrupto de la corte, cómo ganarse el favor del gobernante y cómo reaccionar ante la calumnia. Dado que hay mucha competencia y pocos privilegios, «ha de reinar en todos la envidia» (p. 192). Al fin y al cabo, no todos los *cortesanos* pueden ser *privados*, si por ello se entiende el primer lugar en la gracia y confianza de un príncipe. Es destacable, por inusual, que en el título aparezca la palabra “privado”, porque, como señala Emilio Blanco (p. 31), la voz fue bien extraña hasta el siglo siguiente. También en la estructura del libro se distinguen los cortesanos y los privados: si los diez primeros capítulos de la obra están dedicados a los cortesanos, los otros diez tratan de los privados. Todo ello permite distinguir dos partes claramente diferenciadas, marcadas por la idea de ganar y conservar: mientras que los primeros deben ganarse su posición en el mundo áulico, los segundos deben procurar no perder el favor del monarca (p. 38).

El texto presentado se basa en la primera edición de la obra, publicada en Valladolid en 1539, dis-

ponible en la Biblioteca Nacional de Madrid (signatura R/4734). Emilio Blanco ha adaptado ortografía y puntuación a las normas actuales de la Real Academia Española, algo que es de agradecer. Las útiles notas a pie de página tienen diferentes funciones. En primer lugar, resumen el contenido del capítulo. Así, Emilio Blanco escribe lacónicamente sobre el primer capítulo que la enumeración de los males de la corte es una copia de las tesis del *Menosprecio de Corte* (p. 121). Un segundo tipo de notas a pie de página explica los cultismos empleados por Guevara, que a menudo él mismo ha derivado del latín y que, aunque varios de ellos continúan siendo empleados actualmente, tienen un significado diferente en la obra guevariana. Un tercer tipo señala las comparaciones habituales y las paronomasias frecuentes en Guevara, que son en gran medida responsables del éxito de sus obras y que a menudo son retomadas por autores posteriores. Por último, el cuarto tipo de notas a pie de página explica contextos históricos y conexiones intelectuales que hoy en día ya no son tan conocidos. Tanto la edición cuidadosamente comentada de Emilio Blanco como también la extensa introducción, que aborda todos los

aspectos esenciales del libro, invitan a un nuevo y profundo estudio de Antonio de Guevara y su *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*.

Christoph Strosetzki  
Universität Münster